

Vulnerabilidad y mujeres transgénero: el caso de Laura

Vulnerability and Transgender Women: Laura's Case

Edgar Antonio Madrid*  <http://orcid.org/0000-0003-3742-7721>

Isis Arlene Díaz Carrión**  <https://orcid.org/0000-0002-0131-8163>

Hugo Gaggiotti***  <https://orcid.org/0000-0002-7892-1649>

Resumen

Objetivo: presentar el caso de una mujer transgénero migrante de la región fronteriza mexicoamericana, poniendo el énfasis en el tema de la vulnerabilidad. Metodología: perspectiva social cualitativa con enfoque en la teoría fundamentada. Resultados: la informante cuenta diversas formas de vulnerabilidad asociadas con el hecho de ser una mujer transgénero. Valor: este tipo de acercamientos puede ser de utilidad en la planeación de proyectos y programas sociales orientados a mitigar las necesidades sociales de grupos minoritarios. Limitaciones: puesto que este es un estudio de caso, no se aspira a ninguna generalización. Conclusiones: reflexionar sobre esta clase de vulnerabilidad ayuda a promover una cultura de empatía y de consideración del dolor de otras personas.

Palabras clave: vulnerabilidad; mujeres transgénero; frontera México-Estados Unidos; Tijuana; estudio de caso.

Abstract

Objective: To present the case of a transgender migrant woman in the Mexico-American border region, emphasizing the issue of vulnerability. Methodology: Qualitative social perspective through grounded theory. Results: The informant describes various forms of vulnerability associated with being a transgender woman. Value: This type of approach may be useful in planning projects and social programs aimed at mitigating the social needs of minority groups. Limitations: As this is a case study, no generalizations are intended. Conclusions: Knowing these vulnerabilities helps promote a culture of empathy and consideration for the pain of others.

Keywords: vulnerability; transgender women; Mexico-United States border; Tijuana; case study.

■ Cómo citar: Madrid, E. A., Díaz Carrión, I. A., y Gaggiotti, H. (2023). Vulnerabilidad y mujeres transgénero: el caso de Laura. *región y sociedad*, 35, e1829. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1829>

*Autor para correspondencia. CETYS Universidad, Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. Cetys Universidad 4, Col. El Lago, C. P. 22210. Tijuana, Baja California, México. Correo electrónico: edgar.madrid@cetys.mx

**Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Turismo y Mercadotecnia. Calz. Universidad Núm. 14418, Otay, C. P. 22390, Tijuana, Baja California, México. Correo electrónico: diaz.isis@uabc.edu.m

***University of the West of England. Coldharbour Lane, s. n. BS161QY Bristol. United Kingdom. Correo electrónico: hugo.gaggiotti@uwe.ac.uk

Recibido: 3 de octubre de 2023.
Aceptado: 15 de diciembre de 2023.
Liberado: 29 de diciembre de 2023.



Esta obra está protegida bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial
4.0 Internacional.

Introducción

El presente estudio aborda el caso de una mujer transgénero. Se habla sobre ella y sobre algunas de sus experiencias vitales desde el concepto de *persona trans femenina* de Ana Paulina Gutiérrez (2022), quien lo usa para aludir a “personas que nacieron con un pene y testículos y fueron socializadas como varones, pero que se han identificado [...] o se identifican [...] como mujeres y quieren ser vistas y tratadas como tales” (p. 39). Se consideró pertinente adoptar esta perspectiva conceptual debido a la lectura que la autora ofrece sobre el concepto de persona trans femenina: algo ligado al movimiento. Dice, por ejemplo, “el movimiento es uno de los elementos más presentes en las narrativas autobiográficas de las personas trans femeninas y en sus formas de habitar los espacios urbanos y construir sociabilidades” (p. 29). Es decir, se consideró que el énfasis en el movimiento podría resultar provechoso para analizar casos como el que se abordará en el presente artículo: el de una mujer transgénero migrante. En casos específicos, se utilizará también el término *mujer trans* con el fin de respetar la forma que tienen ciertos autores de abordar el tema.

Los estudios sobre vulnerabilidad profundizan en los patrones que la reproducen, en su naturaleza interseccional y en la relación que tiene con la violencia (Osorio, 2017; Pozzolo, 2019). Así, la vulnerabilidad que experimentan las personas trans femeninas se presenta en dos niveles. Por un lado, enfrentan desajustes de *acceso* y *uso* de recursos materiales, económicos y simbólicos (Osorio, 2017); por otro lado, se construyen como vulneradas durante mucho tiempo (Ariés, 1954), porque viven con desventajas de forma prolongada (González, Díaz y Gaggiotti, 2023; Zúñiga, 2014). Para hacer frente a la vulnerabilidad, las personas trans femeninas desarrollan diversas estrategias de negociación, entre las que sobresale el uso de las redes de apoyo social como medio central de resistencia. Es importante advertir que hay varios tipos de vulnerabilidad —económica, sociocultural, de salud y legal, entre otros— que se interrelacionan a través de dinámicas transfóbicas complejas (Molina, Guzmán y Martínez-Guzmán, 2015; Orcasita-Pineda, Tamayo-Isaziga y Díaz-Lara, 2021).

Considerando la invisibilidad de buena parte de las situaciones de las personas trans femeninas en México, y en particular en la frontera norte, este artículo tiene el propósito de contribuir a visibilizar su vulnerabilidad y a identificar los recursos y las estrategias principales que ellas tienen para hacerle frente. De manera metodológica, se procura promover el uso del estudio de caso como herramienta para los estudios de vulnerabilidad y de personas trans femeninas.

El texto comienza analizando el concepto de vulnerabilidad, y explica las estrategias metodológicas para exponer el estudio del caso de Laura, una persona trans femenina migrante, radicada en Tijuana (Baja California, México). Las últimas secciones presentan la discusión y las conclusiones.

Vulnerabilidad

En términos conceptuales, la vulnerabilidad ha sido entendida como una situación de tensión en la que se exagera la susceptibilidad de las personas ante las amenazas. Los factores o los procesos físicos, sociales, económicos y ambientales son centrales para reproducir dicha condición (Osorio, 2017; Pozzolo, 2019; Saldaña, Echerry, Madrigal y Madrigal, 2019). Dos de las principales características del concepto remiten a riesgo y amenaza (Osorio, 2017; Saldaña et al., 2019). La vulnerabilidad se define también en los marcos situacional y relacional pues, como señala Osorio (2017), el riesgo no es sinónimo de vulnerabilidad, pero sin riesgo y sin amenaza esta no existe.

Otro aspecto central del análisis es la distinción entre *vulnerable* y *vulnerada*: “ser vulnerable no es estar vulnerado, sino la posibilidad de ser afectado por una acción que vulnera” (Osorio, 2017, p. 14). En el primer caso, enfatiza el autor, la situación de tensión puede aprovecharse para la redefinición identitaria, mientras que en el segundo, la desventaja es de carácter permanente y continuo, lo que a veces conlleva a una mínima o nula posibilidad de sobreponerse. De tal suerte que, para el análisis de la vulnerabilidad, se han cuestionado las normas societales, haciendo notar que si bien “un grado de vulnerabilidad es inherente a la humanidad misma” (Pozzolo, 2019, p. 4), hay otro que resulta moralmente inaceptable.

También interesantes son las reflexiones de Butler (2018), para quien la vulnerabilidad representa una condición provocada por dos elementos básicos: la carencia de apoyos —económicos, sociales, políticos o legales, entre otros— y la ausencia de reconocimiento de la propia existencia. La autora también subraya la posibilidad de reivindicación que subyace en el concepto. Las ideas de Butler han sido bastante revisadas; por ejemplo, Jerade (2016) y Han (2018) hacen hincapié en el papel del poder y de la precariedad para la reproducción de la vulnerabilidad primero y de la violencia después. La relación que se establece entre ambos conceptos llama la atención y, aunque se ha ahondado poco al respecto, ese aparente desencadenamiento de violencia normativa y performativa es el que da pie a una resistencia colectiva (Bockting et al., 2020; González et al., 2023). La idea no resulta del todo extraordinaria para Osorio (2017), quien subraya que la tensión y la irregularidad que provocan la vulnerabilidad pueden promover tanto respuestas para superar la contingencia, como otras encaminadas a la redefinición y reconsideración de metas y valores. Los trabajos de Osorio (2017), Mascheroni y Riella (2016) y Bockting et al. (2020) ponen el acento en la necesidad de continuar ahondando en las causas de la vulnerabilidad y en las estrategias que se emplean para enfrentar la amenaza.

No menos significativo es el dinamismo del concepto, aspecto muy importante, pues, como comenta Osorio (2017), la vulnerabilidad no debe reducirse a un estado o condición. Esta opinión también la comparte Pozzolo (2019, p. 5): “Las personas tienen un grado de vulnerabilidad que cambia con el contexto, no se trata de algo definido en sí mismo de una vez y para siempre”. Así, por ejemplo, en los estudios de mujeres trans predomina el dinamismo y la mutación del concepto. Las publicaciones de González et al. (2023) y de Bockting et al. (2020)

subrayan variaciones en la percepción del grado y de la forma de la vulnerabilidad que dependen de los recursos con los que cuenta la persona y que están sujetos a la posibilidad de aprovechar la estructura de oportunidades; de ahí que la interseccionalidad aparezca como un instrumento para lograr un mayor entendimiento en los estudios de vulnerabilidad (Gaona, 2021; Thomas, 2020).

También es importante señalar que, en el caso de las personas trans femeninas, el acceso a la estructura de oportunidades está limitada por diversos tipos de vulnerabilidad que obstaculizan poder beneficiarse de los sistemas de educación, de trabajo, de salud y legales, entre otros (González et al., 2023; Orcasita-Pineda et al., 2021). Es importante que se desnormalice tanto la vulnerabilidad como la violencia que ciertas personas experimentan.

Estrategias metodológicas

El caso que se presenta forma parte de los hallazgos de un estudio más amplio en el que participaron doce informantes. Se decidió aislar el caso porque en él convergen dos experiencias importantes para un análisis específico: el discurso de una persona trans femenina y la experiencia de migración. Así, en lo tocante a las estrategias metodológicas, el estudio se desarrolló, en términos generales, en el marco de una investigación social cualitativa y, en particular, a partir de un estudio de caso (Flyvbjerg, 2004; Harrison, Birks, Franklin y Mills, 2017). De acuerdo con Hossain, Mehedi y Ahmad (2022), la investigación social cualitativa se orienta hacia la “comprensión integral de un problema social, escenario o situación vinculados a una experiencia directa en el contexto social” (p. 265). Es decir, en ella hay intención de revisar los fenómenos sociales desde una perspectiva que los comprenda a partir de los testimonios de los actores sociales implicados. Cabe señalar que el equipo de trabajo multidisciplinario de la presente investigación tuvo aproximaciones sucesivas al tema de estudio. Las primeras acciones fueron la revisión de literatura para fundamentar y analizar el tema, la entrevista no estructurada con informantes clave y la observación no participante a través de la etnografía móvil (Gutiérrez, 2016; Pomares et al., 2018).

Cuando se habla de los estudios de caso, se hace referencia al “estudio de la particularidad y complejidad de un caso individual, llegando a comprender su accionar dentro de circunstancias relevantes” (Stake, 1995, p. xi, citado en Harrison et al., 2017). Es decir, desde esta perspectiva se consideran los casos como vías para enfocar la atención a determinado objeto de estudio; y no como un método o como un tipo de metodología cualitativa (Creswell, 2007, citado en Islam y Akhter, 2022, p. 102). La investigación procuró comprender la experiencia de vida de la informante, considerando que tanto su testimonio como el contexto del cual emergió constituyen el caso de estudio. A pesar de las limitaciones de los estudios de caso que advierten Channaveer y Baikady (2022), la elección se justifica por varias razones: la más importante es la obtención de información valiosa y auténtica sobre un tema poco explorado pero muy significativa para las vivencias de las personas trans femeninas.

La principal técnica de investigación que se utilizó para constituir el caso fue la entrevista: conversaciones que “busca[n] entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (Álvarez-Gayou, 2006, p. 109). Como afirma McCracken (1991, p. 6), “el propósito de la entrevista cualitativa no es descubrir cuántas y qué clase de personas comparten cierta característica. Es ganar acceso a las categorías y suposiciones culturales de acuerdo a las cuales una cultura construye el mundo”. Se consideró idóneo el uso de la entrevista para la investigación, debido a que se ha usado mucho en los estudios de género y en las investigaciones feministas, en los cuales se ha promovido su empleo no solo por su bondad metodológica, sino también por la posibilidad de mitigar la reproducción de relaciones de poder en la etapa de campo (Bondi, 2003; Dowling, Lloyd y Suchet-Pearson, 2016).

Para organizar la entrevista se usó una guía en la que se incluyeron estas cuatro categorías: perfil sociodemográfico, actividades turísticas, corporización (*embodiment*) de la identidad trans en el turismo y los aspectos jurídicos de la cuestión identitaria trans. Una vez llevadas a cabo las entrevistas, se procedió a transcribir los audios, a la codificación inductiva (Vives y Hamui, 2021) y al análisis mediante el método de comparación constante (García, 2019). Es decir, se siguió una perspectiva de teoría fundamentada (Islam y Akhter, 2022), con la finalidad de privilegiar que la voz de la informante, bajo la consideración de la impronta de que “la brecha entre lo que representa ocuparse de otros en el lugar donde están y representarlos allí donde no están, [es decir], meter ‘sus vidas’ en ‘nuestras obras’, ha pasado a ser un asunto moral, política e incluso epistemológicamente delicado” (Geertz, 1989, p. 140).

En otras palabras, se procuró de manera intencional que la informante hablara de sí misma por sí misma, en lugar de imponer conceptos que categorizaran su voz. Una razón concreta que justifica la adopción de esta perspectiva inductiva, reside en el hecho de que el equipo investigador estuvo compuesto de personas cis-género que hablan sobre personas trans femeninas. Ante este hecho, se procuró recoger las voces y los testimonios privilegiando que lo indicado en ellos iluminara la teoría y no que una teoría (seleccionada por el equipo investigador) iluminara los testimonios.

Por último, en cuanto a las consideraciones éticas, el estudio empleó un formulario de consentimiento informando y procuró resguardar el anonimato y la confidencialidad de la informante mediante seudónimos y estrategias de desidentificación de datos sensibles que pudieran vulnerar o facilitar la identificación de la informante.

La entrevista se llevó a cabo el 4 de febrero de 2023 en un espacio público (un parque) de la ciudad de Tijuana, Baja California, México. Duró una hora y catorce minutos. Hubo preguntas adicionales que se hicieron y que se respondieron mediante mensajes de texto. Cabe señalar que para la labor de codificación no se utilizó ningún programa especializado para el análisis de datos cualitativos. La informante fue contactada a través de Facebook. Se publicó un anuncio del proyecto de investigación y ella respondió al equipo investigador para ofrecer su colaboración. La participante recibió apoyo para su transportación al sitio. A continuación, se presenta el caso de estudio de Laura.

Caso de estudio: Laura y la vulnerabilidad

Laura es una mujer transgénero. Habla de sí misma utilizando la fórmula identitaria *mujer trans*. Fue entrevistada en febrero de 2023, cuando ella tenía 33 años. Los últimos dos los había vivido en Tijuana. Es de Guerrero y tiene dos hermanos y dos hermanas. Fue la tercera hija de su familia y sus padres aún viven en dicho estado. Su padre tiene 60 años y su madre 54. Él se dedica al cultivo de ajonjolí, calabaza, maíz, tomate, chile, frijol y jamaica, entre otros frutos. Ellos se unieron cuando tenían 18 y 12 años, respectivamente. De esta unión nació el hermano mayor de Laura, cuando su madre tenía 13 años.

Ella creció en Guerrero, donde vivió hasta los 16 años, cuando emprendió su viaje hacia los Estados Unidos para trabajar en distintos lugares y en diferentes oficios. Regresó a Guerrero tras dos años de experiencia de migración. Según contó en la entrevista, a los 11 años comenzó a sentir que “le atraían los chavos”, lo cual, según su testimonio, sucedió de la siguiente forma:

Como le digo, empecé a sentir algo raro. Como que empecé a sentir atracción por los chavos, no por las chavas. Porque las chavas, pues, yo las miraba normal [...]. Los chavos, como que me atraían. Como que, no sé, que, no sé [...]. A veces, que veía que un chavo besar a su novia, o que la estaba besando, yo quería sentir lo que sentía estar con un chavo así, pues. Como que, quería experimentar eso también yo. Porque me atraían, pues [...] (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Sobre este punto, Laura añadió que, en su niñez le “gustaba, así, jugar cosas de niñas, casi más cositas de niñas, o cosas así [...]”. Nunca me gustó el fútbol, nunca me gustó nada eso”. En su infancia fue descubriendo una atracción hacia los hombres. Siendo consciente de la discriminación de la que podría ser objeto, durante la entrevista hizo hincapié en el hecho de que trató de “tapar el ojo al macho”.

Tenía miedo a la discriminación, a que me rechazaran, pues. Siempre lo negué, desde que iba a la secundaria. Siempre lo negué, lo negué y lo negué [...]. De hecho, tuve una novia en la secundaria, pero, pues, fue mi novia como dos semanas, creo, y la terminé luego. [...]. Pero era como para tapar el, dijera aquel, “el ojo al macho”. Cuando me fui a Estados Unidos, fue cuando decidí ya salir, abiertamente, ya. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Durante su niñez vivió una experiencia que la marcó mucho. Aún en la actualidad asiste a terapia psicológica, tanto en la fábrica donde trabaja (donde ha tenido cuatro sesiones) como con la psicóloga que la ha atendido en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a raíz de su búsqueda para conseguir el tratamiento hormonal y avanzar en su transición. Esta experiencia fue el abuso sexual que sufrió a los 12 años por parte de un familiar suyo. Relató esta dolorosa historia:

Tenía como once, doce años. Y que “Suéltame porque me estás lastimando”. Y no me quiso soltar. Me agarró [a] la fuerza. Me agarró. Me hizo lo que iba a hacer [...]. De hecho, yo grité, lloré, le supliqué que me soltara, y no me soltó. No me soltó hasta que terminó. Me soltó, llegué a mi casa, me fui para atrás [...]. Me senté. Me sentía como que [...]. De hecho, sangré. Me limpié. Estaba sangrando [...]. Estuve como triste, como que me habían quitado algo o como que, no sé, se llevaron algo de mí. No sé, pero me sentí así, como que me faltaba algo. Y, por miedo, pues no le conté a mi mamá. De hecho, fue un familiar de nosotros. Y nunca lo conté hasta la vez [...]. Y, pues, sí fue fea esa experiencia, la verdad. No puedo decir que, por eso, por ese motivo, soy como soy. Porque ya, desde ese entonces yo ya sabía lo que, lo que estaba sintiéndome. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Laura guardó para sí esa dura experiencia. No habló sobre ello con su madre ni con nadie de su familia, debido al miedo que le causaba pensar que la podían regañar y golpear por haber hecho algo “malo”, a pesar de que había sufrido ese abuso. Estas fueron sus palabras sobre el tema: “por ese motivo [...] no le dije a mi mamá. Tenía [...] miedo de que tal vez me iba a pegar [...] porque era algo malo, o cosas así” (Laura, comunicación personal, febrero de 2023).

Llegados los 13 años, la madre se enteró de su orientación sexual. La noticia no fue bien recibida por su familia.

Al principio, cuando mi mamá se enteró [...], la verdad, me, me pegó. No sé, agarró un mecate y [...]. Porque yo estaba más chico. Me acuerdo que agarró un mecate y me pegó. Me estaba golpeando, pues [...]. No sé si fue su coraje o, o el coraje de que no le haya dicho [...]. Y cuando llegó mi papá [...], le preguntó primero a mi mamá [...]: “¿Qué tiene el chamaco, ¿por qué está así?” [...]. Y ya le dijo que no era motivo para que me pegara. La regañó, pues, más que nada. Le dijo que no era motivo para que me golpeará. Creo que a veces uno piensa que el papá es el que más se va a enojar, pero no. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Con estos antecedentes, Laura emprendió su viaje hacia los Estados Unidos a los 16 años. La situación que enmarca este suceso estuvo más marcada por el azar y por la disposición de aprovechar una oportunidad, que por una planeación previa. Sucedió que un tío suyo estaba trabajando en Estados Unidos. Él cruzó la frontera de México con intención de llevar al hermano de Laura también a trabajar fuera del país, pero este, a último momento, decidió no emigrar. Y fue entonces que se le planteó a Laura esa oportunidad. En palabras suyas: “Y ya me dijo a mí, y yo me animé en ese ratito. En ese ratito arreglamos las cosas y vámonos”.

Trabajar como migrante en Estados Unidos fue todo un reto para ella. Fueron dos años (de los 16 a los 18 años de edad) en los que trabajó como jornalera en el cultivo de tabaco, sandía, fresa y calabaza. También trabajó en la “yarda” (jardinería) y en una pescadería empaquetando filetes de sardina, siempre con “documentos falsos para trabajar”. Estar fuera de casa, en plena adolescencia, le representó también una oportunidad para experimentar una libertad nueva, de modo tal, que:

Allá yo me dediqué al vicio, allá. Una vez me agarró el policía tomando en unos naranjales. Me agarraron, me esposaron, me llevaron a mi casa y esperaron a que me metiera y se fueron, y al otro día fueron a hablar con mi tía y le dijeron que si me encontraban otra vez, me iban a meter a la correccional de menores. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Según su testimonio, estas fueron experiencias que implicaron la ingesta de alcohol y “dos veces droga, por ver, a grandes rasgos”. Y, como se puede apreciar, estas experiencias de “vicio” fueron solo “por ver”; o sea, formaron parte de una experimentación adolescente. Sin embargo, en los discursos que pronunció en torno a su experiencia de migración, hubo un dato que destacó: el hecho de que, después de dos años de trabajar en Estados Unidos, regresara a Guerrero vistiendo de manera femenina.

Cuando llegué de Estados Unidos adonde vivo, o sea, porque yo me fui normal, vestida como un chico y regresé, pues, ya con ropa femenina. Y siempre [...] había [...] gente por ahí y empezaban a hablar [...]. Que se fue para Estados Unidos, que se fue hombre y ahora regresó no sé qué cosa [...] que [...] allá lo dañaron o se dañó [...]. Cosas así. Y, la verdad, sí te da como coraje o cosas así, pero como nunca les hice caso a los comentarios. Al final, quedó algo normal; ya no decían nada, ni nada. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Más adelante, en la entrevista, volvió sobre el tema y señaló:

Cuando regresé, que ya había [...] decidido vestirme de otra forma, le comenté a mi papá [...] “Fíjate que [...] me gusta lo femenino. Me voy a empezar a vestir femeninamente”, le dije [...]. Y, pues yo quiero saber si me vas a aceptar, o no. Si tú no me aceptas, le digo, pues yo me voy a otro lugar, y todo eso [...]. Porque, pues, la verdad, yo te estoy diciendo [...] la verdad y, pues, si me aceptas así [...]. Y pues me dijo [...] que nos quería a todos por igual y que a él no le importaba eso. Y [...] por ejemplo, ahorita mi mamá, cuando estaba allá [...] me compraba blusas, calzones. Como uso lo que es todo de dama, pues calzones, blusas y todo, pantalones, todo. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Esta percepción de aceptación no solo fue planteada en lo referente al ámbito familiar. Como ella señaló, también fue bien recibida en su comunidad. Ejemplo de ello es la siguiente nota: “Ahorita me llevo casi con una mayoría [...] en el pueblo. De hecho, anduve en la política [...]. Como tengo mucha comunicación con la gente, me buscaban mucho para ayudar”. Hay que señalar que el momento de su regreso a Guerrero estuvo marcado por el hito de su transición: la adopción de su nombre femenino: Laura. Según la informante: “Ese apodo me puso el señor, cuando recién llegué yo. [Fue un señor] de ahí del pueblo, de donde estoy [...]. Me veía pasar y, como saludaba a su esposa, y me empezó a decir así”. Y, ante la pregunta de ¿por qué Laura?, respondió: “Lo decían por Laura León”. Así que, de acuerdo con su testimonio, primero fue ese señor el

que comenzó a llamarla de esa manera y, después de él, “así me empezaron a decir varias personas”.

Así, tras 13 años de permanecer en su lugar de origen, luego de su experiencia de migración ilegal en Estados Unidos, Laura decide viajar a la frontera de Tijuana en busca de mejores oportunidades de trabajo y de desarrollo personal. Es decir, se fue a Estados Unidos a los 16 años, estuvo allí hasta cumplir 18 y luego de haber regresado a su pueblo, permaneció en él hasta cumplir 31 años. En ese momento emprendió su segunda incursión migrante: hacia Tijuana.¹

Al principio vivió en Tijuana junto a su hermano y su cuñada, pero pasados unos meses de vivir con ellos, “llegaron sus cuñados de él y sus esposas”, lo cual implicó que la familia se dividiera por cuestiones de espacio. A partir de este momento, Laura comenzó a vivir con un amigo *gay*, también originario de Guerrero. En el nuevo hogar, ella y su amigo compartían las responsabilidades de la casa. Sobre este punto, comenta: “A veces yo cocino, a veces él. Comemos los dos y compartimos camas igual, porque [...] él es *gay*, pues, también”, y “cuando compramos algo, también nos cooperamos, para la despensa, todo”. En cuanto a su situación laboral, trabaja en una fábrica, en el área de producción. Su salario es de más o menos 2 460 pesos mexicanos, que equivalen a 138.43 dólares estadounidenses (al tipo de cambio de 17.77 pesos por dólar).

Laura es soltera, aunque ha tenido relaciones de pareja con algunos hombres. Su última relación había terminado aproximadamente un mes antes del día de la entrevista (4 de febrero de 2023). Según sus palabras, fue una experiencia que la llevó a un límite que ya no fue habitable para ella. “Llevábamos como tres meses, creo, pero, pues, no lo aguanté porque me quería dominar. Era muy tóxico. Si no le contestaba las llamadas, ya me estaba reprochando que ya me había encontrado a otro, no sé, cosas así”. Más adelante, en la entrevista, dijo que también había hablado de esa experiencia en sus sesiones de terapia psicológica, tanto en el IMSS como en su lugar de trabajo, sobre todo porque en esa relación hubo manifestaciones de violencia.

Una de las cosas que me decía mi novio: “Es que ustedes, las trans, para eso sirven nada más, para un desliz, y ya”. “Ustedes no saben amar”, dice, “no aman a nadie, no quieren a nadie”. “A ustedes les gusta andar con uno, con otro, con otro [...]”. Y era lo que siempre me decía cuando se enojaba conmigo [...] Me humilló, me dijo de cosas [...]. Que era un pinche no sé qué, no sé qué tanto. Que le daba asco, cosas así. Aunque después me anduviera pidiendo perdón [...]. Y lo que le molestaba, era que yo siempre le decía: “No, está bien, gracias”. “No, qué gracias, vete a no sé qué [...]” [le contestaba él]. “Está bien”, le digo, “a mí no me duelen tus palabras. Ya he pasado, he pasado por peor, por peores”, le dije. “No les hice caso y aquí sigo”, le dije. “Me da igual lo que digas, las palabras se la llevan el viento”. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

1 Cabe señalar que las edades de las que se da cuenta en este documento pueden tener ligeras variaciones (de uno o dos años) debido a que no se le preguntó con exactitud acerca de datos concretos, como su fecha de nacimiento.

Laura cuenta con pobres redes de apoyo para hacerle frente a este tipo de situaciones. En parte se puede explicar debido a que ella emigró a Tijuana cuando aún estaba activo el imperativo del distanciamiento social como consecuencia de la pandemia de COVID-19. De ahí que sus redes de apoyo se limitaran a su trabajo y a su convivencia con el amigo con quien comparte el hogar. Sin embargo, esa red se limita a los aspectos económicos y domésticos, ya que, en términos emocionales, ella se siente sola. El siguiente testimonio da cuenta de esta situación: “Algunas cosas le platico a mi amigo, y otras cosas prefiero [...] estar sola, pensar. Y si tengo que llorar, lloro [...] porque hay cosas que prefiero no compartirlo. Pero sí, cuando he llorado, a veces lloro sola”. Esta conciencia del saberse sola se agudizó durante la entrevista, cuando se tocó el tema del deseo de tener hijos.

Me gustaría adoptar a un niño, o una niña. Porque yo tengo mis hermanas, porque le comenté a una de mis hermanas. Le dije: “Por qué no me regalas un bebé tuyo”. Y luego dice: “No, ¿cómo crees que voy a regalar niños [...]?” Le digo: “Tienes la opción de que él sepa que tú eres su mamá y que tu esposo es su papá, pero va a estar conmigo”, le digo [...]. “Porque”, le digo, “como lo que yo estoy haciendo, pues, una, quiero que, que tal vez, con quien compartir”, le dije, “vivir mi vida y mis cosas”. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Fuera del ámbito familiar, las redes de apoyo con que cuenta Laura también son unas cuantas. Por ejemplo, solo ha hecho contacto con un grupo comunitario, llamado Baja Trans. También está inscrita en algunos grupos de Facebook ligados a los encuentros sexuales y al sexo-servicio. Así planteó esta idea: “Estoy en otros grupos [...] donde buscan citas y todo eso, de trans, travestis, transexuales, todo eso [...], encuentros [...], sexo-servicio. Aunque a veces publican fotos que no [...]. Bueno, que siento que no van. Que [...] desnudas o cosas así. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Es importante el énfasis de Laura cuando habla de los grupos de Facebook a los que se encuentra inscrita: el momento en que habla de fotos que *siente que no van*. En relación con ese tema, la postura de Laura fue categórica. Es decir, mostró recato respecto de las cosas que se deben mostrar.

O luego, por ejemplo, cuando yo hago una publicación para conocer a alguien o salir, luego te piden que “Mándame fotos”. Digo: “Si quieres, te mando una normal, porque a mí no me gustan esas cosas [...], mandar fotos así [...]”, le dije. “No, pues no”. Y le digo: “Yo soy una persona seria y por ese motivo [...] no pido fotos excitantes, porque yo no voy a dar nada a cambio tampoco”. “A salir”, le digo, “tal vez tomar y, pues, tener una aventura y ya”. Y así, pues, casi, nomás veo las publicaciones a veces [...] (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Entre los planes a futuro de Laura está la idea de abrir un restaurante de comida típica de Guerrero: “Más adelante tal vez [un] negocio, o algo; y estaría bien un negocio de comida; comida, pues, típica, pues, de allá donde somos nosotros”. Aunque no descarta otras posibilidades de futuros emprendimientos.

Lo que yo, ahorita lo que me gusta [son] las manualidades. Yo, yo, por ejemplo, yo veo un peinado, ahorita en un video, y luego lo hago. O yo hago piñatas también. Hago diferentes tipos, diferentes modelos. El modelo que me pongan, yo los hago. Del tamaño que sea, también. Hago diferentes cosas. He maquillado, he arreglado lugares donde hay bodas, lugares donde hacen altares para difuntos también. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

Es decir, tiene habilidad y experiencia para desarrollarse en diferentes ámbitos productivos, a la vez que tiene esperanzas y expectativas de que poco a poco irá saliendo adelante en la vida. Sumado a este sentir, Laura tiene confianza en que pronto podrá comenzar su tratamiento hormonal en el IMSS. De hecho, no solo ha asistido a las citas en que se ha dado seguimiento a su petición de iniciar la transición, sino que también ha estudiado por su cuenta el tema.

Yo estoy bien informada ahorita. Por ejemplo, yo he descargado el video, lo que es el procedimiento. Como le dije a la psicóloga, yo estoy enterada de [...] todo el procedimiento, de lo que te van provocando las hormonas, todo eso. “Estoy enterada de todo”, le dije. Yo ya sé de todo. Ya no más estoy esperando, pues a que, que el [...] endócrino me dé luz verde y me recete las hormonas. (Laura, comunicación personal, febrero de 2023)

En relación con la discriminación y la violencia interpersonal, Laura habló de cosas que le sucedieron en diferentes momentos de su vida: desde el preescolar, la burla de los niños cuando la siguieron para ver “cómo hacía del baño”, hasta lo relatado en torno al abuso sexual durante su niñez. En términos de categorización, ella dio cuenta de experiencias más cercanas a la violencia interpersonal. La que podría ligarse a la categoría de violencia institucional es esta: en el lugar de trabajo previo al actual, no se le permitió el acceso al baño designado para las mujeres. Dijo que “en la otra fábrica yo entraba al de hombres [...] y los hombres, como que se me quedaban viendo así [...]. Me decían: ‘El baño de mujeres está allá’ [...], pero pues yo entro aquí”.

Sobre la violencia institucional, es significativo que a la pregunta sobre la discriminación institucional, ella respondiera con un ejemplo del que se enteró “de oídas”. Se trata del caso de “una trans que estaba en Banco Azteca”. Lo que sucedió fue que a ella no se le reconocía su nombre femenino porque en sus identificaciones aparecía el nombre masculino. En sus propias palabras: “Ahí la llamaban mucho por su nombre de hombre y le decían que era el hombre, pues, o sea, como que la discriminaban”.

Respecto de la violencia interpersonal, Laura relató tres experiencias sobre su infancia (la burla de los niños en el baño del preescolar, los golpes que le dio su madre al enterarse de su gusto por los hombres y el abuso sexual por parte de su familiar) y dos experiencias más, pero esta vez de su vida adulta: la que sufrió en su última relación de pareja (ya narrada) y una situación que le sucedió con un hombre.

EDGAR. —Dices que de las cosas que tú has hecho de turismo han sido como ir al parque Teniente Guerrero, a Rosarito, a aquí [...]. En esas ocasiones, ¿has tenido alguna experiencia de discriminación, de rechazo?

LAURA. —No, la verdad, no. Más que una vez. Cuando fui con mi novio a la playa, apareció un señor y me estaba llamando no sé para qué [...]. Pero yo me metí en un lugar, así, como hay piedras, estaba [...]. Y pasó y se me quedó viendo. Yo lo vi, pero ya me empezó a llamar [...]

EDGAR. —¿Sí?

LAURA. —Y le dije a mi novio. Le digo: “Ve, me está llamando”. Y como vio que se acercó mi novio, se fue. Y subió para arriba, y de allá arriba me estaba viendo. No sé si estaba tomado, o no sé, pero sí me estaba [...]

EDGAR. —¿Qué habrá querido?

LAURA. —Pues no sé [...]. Tal vez pensó [...]. Bueno, es, como le digo, que algunas personas piensan que, si andamos por ahí, ya quieren, ya queremos sexo. (Conversación entre Laura y Edgar Antonio Madrid, febrero de 2023)

Las anteriores citas han tenido el propósito de describir las experiencias e hitos fundamentales en la historia personal de Laura, enfatizando los elementos que dan cuenta de su transición.

Discusión

La historia de Laura posibilita identificar los tipos de vulnerabilidad que han estado acompañados de sendas clases de violencia. Este fenómeno no es nuevo; o sea, se sabe que el nivel de vulnerabilidad que sufren las personas trans femeninas las hace enfrentar riesgos que pueden conducir a la violencia (Gutiérrez, 2022; Missé, 2013; Zúñiga, 2014). Gutiérrez (2022) da cuenta de este fenómeno cuando dice que “la violencia cotidiana, inclusive [sic] en el lenguaje, está muy presente en sus experiencias personales y colectivas; las manifestaciones más extremas de la transfobia son los asesinatos con tortura de personas trans” (p. 24).

Por ejemplo, en el caso de Laura, ella está consciente del acoso escolar y el abuso sexual de su familiar. Comenta también otras formas de violencia, como la que sufrió con su pareja. Sobre este último punto, Suárez y Martín (2023) han señalado que las mujeres trans son más vulnerables a la violencia por parte de sus parejas, siendo las omisiones y el maltrato verbal las más frecuentes. En el caso de Laura, ella pretende enfrentar la amenaza con “no me duelen tus palabras”. Suárez y Martín (2023) explican que la normalización de la violencia puede deberse al modelo hegemónico de masculinidad, que dificulta percibirla, lo cual disminuye la cantidad de posibles respuestas para afrontar la agresión y contenerla.

Laura también ha utilizado la indiferencia como mecanismo de protección; por ejemplo, cuando regresó a su comunidad, después de su estancia laboral en los Estados Unidos. En opinión de Orcasita-Pineda et al. (2021) y López (2018), el reconocimiento social es muy importante para las mujeres trans. Así, en su

performance de género, Laura finge no oír las burlas de la gente de su pueblo. Este proceder se puede interpretar como un mecanismo para enfrentar la estigmatización, pues, como afirma Goffman (2008), “una estrategia [de control de la información estigmatizante] consiste, obviamente, en ocultar o borrar signos que han llegado a ser símbolos de estigma” (p. 119).

Suárez y Martín (2023) también subrayan que la violencia en el espacio público que experimentan las mujeres trans es una de las más significativas. No es extraño que apropiarse de dicho espacio sea una de las principales demandas del movimiento trans (González et al., 2023). La vivencia de ese espacio como hostil también la señalan Molina et al. (2015), quienes afirman que la discriminación que padecen las mujeres trans es a través de mecanismos socioculturales complejos y de las interrelaciones que promueven las prácticas que las vulneran: por ejemplo, la violencia sexual y la vulnerabilidad en su comunidad y en su núcleo familiar de las que Laura da testimonio, así como el acoso que sufrió en la playa.

Para Laura, las presiones *normalizadoras* pueden estar representadas en las agresiones físicas que recibió de su madre cuando declaró su orientación sexual. También pueden ejemplificarse con el hecho de tener una novia para “taparle el ojo al macho”, como ella dice. Ambas situaciones se consideran intersecciones de la transfobia social, familiar e institucional, según Molina et al. (2015), y que Orcasita-Pineda et al. (2021) entienden como ancladas en la creencia binaria del género, que condiciona los procesos de transición de este. Sin embargo, la familia y la comunidad han terminado respaldando a Laura.

Las investigaciones de Molina et al. (2015), Bockting et al. (2020), Orcasita-Pineda et al. (2021) y Suárez y Martín (2023) han señalado que las redes de apoyo son fundamentales para las mujeres trans. Laura dice que el grueso de sus apoyos se halla en su lugar de origen y que para los procesos migratorios ha hecho uso de sus redes familiares; también que ha podido contar con personas conocidas para compartir su cotidianidad. No obstante, estas se limitan a ciertos espacios (como el trabajo o las redes sociales), donde el contacto existe pero limitado.

Es conveniente apuntar que, como se dijo con anterioridad, el último evento migratorio de Laura ocurrió durante el distanciamiento social, con las implicaciones inherentes en la vida social, aunadas al cambio de residencia debido al arribo de otros miembros de la familia política (“llegaron sus cuñados de él y sus esposas”). Estas dos situaciones podrían ser factores del aislamiento que Laura percibe. Empero, la necesidad de compartir con otra persona (“quiero que, que tal vez, con quien compartir”) pone en evidencia las complejidades de la migración para las personas trans femeninas, en las que, por un lado, aparece el beneficio económico, pero, por el otro lado, se da el alejamiento de las redes de apoyo que puede propiciar la vulnerabilidad.

Volviendo al tema de la migración, las palabras de Laura para referir los efectos que esta ha tenido en su vida, recuerdan lo que López (2018) dice sobre la persecución por parte de los agentes opresores que la detonan. La autora también rescata las estrategias de las personas trans femeninas para sortear la exclusión y la persecución vividas en los procesos migratorios y cómo en algu-

nos casos dan pie a procesos de resignificación. Esta sensación de persecución, asociada a su condición de migrante, se presenta en el discurso de Laura para quien, como subraya López (2018), “la frontera implica siempre una posibilidad” (p. 17). Para Laura, la frontera y la migración tienen lecturas económicas, pero también conllevan hitos importantes en su transición y propician una construcción de recursos de resignificación producidos por su capacidad para superar las adversidades (Orcasita-Pineda et al., 2021).

Pero las fronteras físicas no son las únicas que enfrentan las personas trans femeninas. Así, de acuerdo con Garosi (2012), los rituales de las mujeres trans para aprender los códigos, los gestos y las posturas terminan construyendo su identificación sexogenérica y pueden ser un proceso de liberación. En este sentido, cuando Laura declara al padre su gusto por “lo femenino” y su decisión de “empezar a vestir femeninamente”, y su padre reacciona diciendo “que nos quería a todos (los hermanos) por igual, y que a él no le importaba eso” (Laura, comunicación personal, febrero de 2023), encuentra una liberación que no siempre experimentan las personas trans femeninas.

Garosi (2012) ha puesto el acento en el nivel de resiliencia de las mujeres trans, pues el costo social es alto y la reducción de la esperanza de vida de ellas es muy evidente. Sobre esta cuestión, baste señalar que a México se lo considera el segundo país latinoamericano con mayor número de reportes de asesinatos de personas trans: 56 casos entre el primero de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022. En Brasil se reportan 96 casos en el mismo periodo. *Transrespect versus Transphobia Worldwide (2022)* señala que en México ocurre 25% de los asesinatos de personas trans de toda América Latina.

En relación con el tratamiento hormonal para afirmar el género, Laura confirma dos condiciones que tiene la población trans en México. En primer lugar, que hay acceso a él para quien es derechohabiente del IMSS; y, en segundo lugar, que las redes sociales y los grupos de apoyo son una vía importante para conseguir información acerca de los tratamientos hormonales, sobre las estrategias que se deben seguir en el caso de que algún prestador de servicios de salud se oponga a administrarlos y acerca de las complicaciones que pueden esperarse tras el inicio de la terapia hormonal.

Así, Laura da cuenta de la vulnerabilidad que acompaña a las existencias transgénero en diversos lugares y momentos. En este sentido, se puede pensar la migración como un visado que posibilita el tránsito de un contexto que se caracteriza por tener una mayor vulnerabilidad, hacia otro en el que esta disminuye en intensidad o muta de violencia física a violencia simbólica. Es decir, salta de mecanismos de violencia física hacia otros de violencia simbólica biopolítica. De igual forma, el testimonio habla de la importancia que tiene la socialización en ambientes de reconocimiento social para tener acceso a una vida que tenga un desbalance menos desigual, en términos de vulnerabilidad y violencia (como en el ejemplo del lugar de trabajo donde se le dio el reconocimiento de mujer y donde podía usar los baños de mujeres).

Conclusiones

“Desde siempre, salir de la jaula se ha visto acompañado de sanciones brutales”
(Despentes, 2022, p. 25).

El costo social que Laura ha tenido que pagar en cuanto que persona trans femenina es, sin duda, elevado. Puede verse en sus experiencias de vulnerabilidad y violencia cotidianas. Para ella, la amenaza y el riesgo son desventajas puntuales y permanentes; por ejemplo, la alarmante cifra de asesinatos de personas trans en el país. Uno de cada cuatro asesinatos de personas trans latinoamericanas tiene lugar en México, lo cual habla de la transfobia muchas veces invisibilizada y normalizada, en la cual desde luego es necesario profundizar (Transrespect versus Transphobia Worldwide, 2022).

En el caso de la presente investigación, la vulnerabilidad se materializa a través de la violencia que se experimenta desde edad temprana y que persigue a la persona a lo largo de su vida (acoso escolar, abuso sexual, violencia de la pareja, burlas y agresiones físicas) dando cuenta de las diversas presiones *normalizadoras* que sostienen la transfobia en sus niveles familiar, social e institucional. Para hacerles frente, Laura cuenta con algunos recursos. Los más importantes son el apoyo familiar, el de sus amigos y el social. A través de estos, diseña estrategias para enfrentar el riesgo y las amenazas. En el caso específico de ella, es interesante el rol que tiene la migración con sus claroscuros. Es, a un mismo tiempo, una motivación económica y una motivación sociocultural de las cuales pueden emerger estrategias de resignificación en los procesos de transición.

Respecto de la discusión teórica sobre las identidades trans, como se señaló en la introducción, el análisis del caso se concentró en la consideración del concepto de *persona trans femenina* de Gutiérrez (2022). No obstante, la manera en la que Laura habló de sí misma fue por medio de la noción de *mujer trans*. Se recurrió a la definición de Gutiérrez (2022) con la finalidad de ubicar el caso dentro de una línea de teorización académica, pero también con la intención de enfatizar un elemento que la autora encuentra importante para estudios empíricos sobre el tema: la diversidad de lo trans. Dice que tanto en el ámbito académico como en el político “no suele contemplarse la posibilidad de que existan diversas formas de vivir y expresar lo trans” (Gutiérrez, 2022, p. 18) o, como señalan Guerrero y Muñoz (2018, p. 77), para concentrar la atención en la historicidad del tiempo biográfico a partir del discurso de sí como contrapartida a un ejercicio de homogeneización de la identidad trans (Gutiérrez, 2022).

Se privilegió el acercamiento conceptual para mantener una cierta tensión, como la que se expresa en la voz de Cal Stephanides, el personaje protagónico de la novela *Middlesex* (Eugenides, 2003, p. 198), cuando dice “nunca he encontrado palabras adecuadas para describir mi propia vida, y ahora que ya he entrado en mi historia, es cuando más las necesito”, en lugar de optar por otro camino teórico que implicara, como corolario, la adscripción a un compromiso político, como por ejemplo en el caso de la defensa de lo no binario en autores

como Missé (2013) o Preciado (2020); compromiso que pudieran o no suscribir ciertos autores o ciertas autoras, pero que resultaría un exceso si se lo aplicara a testimonios en los que no se ha mencionado ninguna filiación política.

En cuanto a los abordajes metodológicos, ya se señaló la pertinencia del estudio de caso como herramienta para visibilizar la vulnerabilidad de las personas trans femeninas mexicanas que han emigrado hacia la frontera norte, así como sus estrategias de reivindicación y negociación con la transfobia. Al concentrarnos en una experiencia en particular, fue posible analizar con mayor profundidad las dinámicas de la vulnerabilidad para evidenciar cómo operan los mecanismos que “naturalizan” la de Laura, en cuanto que persona trans femenina, y que reproducen la violencia. Como objeto de análisis para futuras investigaciones, convendría explorar otras categorías que podrían potenciar la vulnerabilidad (por ejemplo, los factores sociodemográficos o económicos), así como el papel del asociacionismo como mecanismo para politizar las demandas de las personas trans femeninas y otras trayectorias migratorias.

Por último, en lo tocante a las implicaciones sociales que tiene el hecho de abordar este tema, hay que subrayar la necesidad del diseño de políticas sociales, así como la participación conjunta de los diversos agentes sociales, para visibilizar a las personas trans femeninas y permitirles tener acceso a los recursos básicos materiales, económicos y simbólicos para enfrentar los desajustes que las colocan en situación vulnerable o que las vulneran. Un propósito subyacente del presente documento ha sido aportar elementos que permitan reconocer las necesidades sociales de las personas trans femeninas a partir de su propia voz.

Financiamiento

Este artículo forma parte del proyecto de investigación “Reducing organisational vulnerability of women: applying organisational research in Mexican-US borderlands”. El proyecto es financiado por el Newton Fund, el British Council y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Participan la University of the West of England-Bristol y la Universidad Autónoma de Baja California.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2006). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ciudad de México: Paidós.
- Ariés, P. (1954). *Le temps de l'histoire*. Mónaco: Éditions du Rocher.
- Bockting, W., Barucco, R., LeBlanc, A., Singh, A., Mellman, W., Dolezal, C., y Ehrhardt, A. (2020). Sociopolitical change and transgender people's perceptions of vulnerability and resilience. *Sexuality Research and Social Policy*, 17, 162-174. doi: <https://doi.org/10.1007/s13178-019-00381-5>
- Bondi, L. (2003). Empathy and identification: Conceptual resources for feminist fieldwork. *An International Journal for Critical Geographies*, 2(1), 64-76. Recuperado de <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/708>

- Butler, J. (2018). *Resistencias. Repensar la vulnerabilidad y repetirla*. Ciudad de México: Paradiso Editores.
- Channaveer, R. M., y Baikady, R. (2022). Case study. En I. Rezaul, K. Niaz y B. Rajendra (eds.), *Principles of Social Research Methodology* (pp. 313-321). Singapur: Springer Nature Singapore.
- Despentes, V. (2022). *Teoría King Kong*. Ciudad de México: Random House.
- Dowling, R., Lloyd, K., y Suchet-Pearson, S. (2016). Qualitative methods 1: Enriching the interview. *Progress in Human Geography*, 40(5), 679-686. doi: <https://doi.org/10.1177/0309132515596880>
- Eugenides, J. (2003). *Middlesex*. Barcelona: Anagrama.
- Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 106, 33-62. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=970291>
- Gaona, M. (2021). Interseccionalidades: alcances de la teoría y versiones de la práctica política en el presente. *E-L@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 19(76), 71-89. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/6710>
- García, P. (2019). El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 10(15), 27-43. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7075519.pdf>
- Garosi, E. (2012). “Hacer” lo trans: estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia). *Cuicuilco*, 19(54), 139-171. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592012000200009&lng=es&tlng=es
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González, A. S., Díaz, I. A., y Gaggiotti, H. (2023). La vulnerabilidad de las mujeres trans en México. *AFIN Newsletter*, 140(marzo), 1-13. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/afin/afinSPA/afin_a2023m3n140iSPA.pdf
- Guerrero, S., y Muñoz, L. (2018). Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En L. R. de la Madrid y Antonio Gómez (coords.), *Diálogos diversos para más mundos posibles* (pp. 71-94). Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4758/7.pdf>
- Gutiérrez, A. P. (2016). Etnografía móvil: una posibilidad metodológica para el análisis de las identidades de género en Facebook. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 2(4), 26-45. doi: <https://doi.org/10.24201/eg.v2i4.50>
- Gutiérrez, A. P. (2022). *Atmósferas trans. Sociabilidades, internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Han, C. (2018). Precarity, precariousness, and vulnerability. *Annual Review of Anthropology*, 47, 331-343. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102116-041644>

- Harrison, H., Birks, M., Franklin, R., y Mills, J. (2017). Case study research: Foundations and methodological orientations. *Forum: Qualitative Social Research*, 18(1), 19. doi: <https://doi.org/10.17169/fqs-18.1.2655>
- Hossain, I., Mehedi, N., y Ahmad, I. (2022). Designing a research proposal in qualitative research. En I. Rezaul, K. Niaz y B. Rajendra (eds.), *Principles of Social Research Methodology* (pp. 263-278). Singapur: Springer Nature Singapore.
- Islam, R., y Akhter, S. (2022). Narrative inquiry, phenomenology, and grounded theory in qualitative research. En I. Rezaul, K. Niaz y B. Rajendra (eds.), *Principles of Social Research Methodology* (pp. 101-115). Singapur: Springer Nature Singapore.
- Jerade, M. (2016). Ontología de la vulnerabilidad y políticas del duelo en Judith Butler. *Revista de Filosofía Open Insight*, VII(11), 119-137. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421643624008>
- López, V. (2018). “Diásporas trans”, fronteras corporeizadas y tránsito(s) migratorios en México. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(71), 9-34. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882018000100009&lng=es&tlng=es
- Mascheroni, P., y Riella, A. (2016). La vulnerabilidad laboral de las mujeres en áreas rurales. Reflexiones sobre el caso uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(39), 57-72. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453648500004>
- McCracken, G. (1991). *The long interview*. Newbury Park: Sage Publications.
- Missé, M. (2013). *Transexualidades. Otras miradas posibles*. Barcelona y Madrid: Egales.
- Molina, N. E., Guzmán, O. O., y Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: una aproximación narrativa. *Quaderns de Psicologia. International Journal of Psychology*, 17(3), 71-82. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/303190>
- Orcasita-Pineda, L. T., Tamayo-Isaziga, M. C., y Díaz-Lara, E. D. (2021). Significados de la identidad de género en un grupo de mujeres trans en la ciudad de Cali-Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 139-159. doi: <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.8>
- Osorio, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Intersticios Sociales*, 13, 1-34. doi: <https://doi.org/10.55555/IS.13.112>
- Pomares, E. de J., Barrios, L., Vázquez, O., Iglesias, B., Arencibia, L., y Galvizu, K. (2018). Pertinencia de la evaluación formativa en la clase taller: un estudio de caso. *EDUMECENTRO*, 10(3), 56-70. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742018000300005&script=sci_arttext&tlng=en
- Pozzolo, S. (2019). ¿Vulnerabilidad personal o contextual? Aproximaciones al análisis de derecho en perspectiva de género. *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, 51, 1-28. doi: <https://doi.org/10.5347/isonomia.v0i51.226>

- Preciado, P. (2020). *Discurso de un hombre trans, de un cuerpo no-binario, ante L'École de la Cause Freudienne de Francia*. Barcelona: Anagrama.
- Saldaña, C., Echerry, D., Madrigal, B. E., y Madrigal, R. (2019). Empoderamiento y vulnerabilidad social en mujeres del sur de Jalisco. *Estudios Políticos*, 47(mayo-agosto), 87-115. doi: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2019.47.69501>
- Suárez, D. R., y Martín, M. del R. (2022). Mujeres trans, parejas y violencias. Un análisis impostergable. *Revista Sexología y Sociedad*, 28(2), Recuperado de <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/771>
- Thomas, K. B. (2020). Intersectionality and epistemic erasure: A caution to decolonial feminism. *Hypatia*, 35(3), 509-523. doi: <https://doi.org/10.1017/hyp.2020.22>
- Transrespect versus Transphobia Worldwide (8 de noviembre de 2022). *Actualización TMM: Día de la Memoria Trans*. Recuperado de <https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2022/>
- Vives, T., y Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97-104. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v10n40/2007-5057-iem-10-40-97.pdf>
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *región y sociedad*, 4, 77-100. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a87>